



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 009

FECHA: 1/02/2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-31-03-005-2017-00215-00	VERBAL RESOLUCIÓN DE CONTRATO	RUBÉN DARÍO CÁRDENAS MONSALVE	GERMÁN LOZANO LOZANO Y OTROS	31/01/2024	PDF
66001-31-03-005-2018-00829-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	MUNICIPIO DE PEREIRA	LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTROS	31/01/2024	PDF
66001-31-03-005-2021-00232-00	VERBAL PERTENENCIA	ANDRÉS MARCELO CEBALLOS BETANCURT	SIN NOTIFICAR	31/01/2024	PDF
66001-31-03-005-2023-00023-00	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	SILVIA VANESSA MARTÍNEZ QUICENO	PEDRO BUITRAGO LÓPEZ	31/01/2024	PDF
66001-31-03-005-2023-00374-00	VERBAL DE INDEMNIZACIÓN POR TERMINACIÓN UNILATERAL DE CONTRATO	JENNY MILENA DÍAZ ACEVEDO	SIN NOTIFICAR	31/01/2024	PDF
66001-31-03-005-2023-00393-00	VERBAL ESPECIAL IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE LEGAL DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	EMPRESADE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.	SIN NOTIFICAR	31/01/2024	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias antes relacionadas, mediante fijación de estado electrónico , hoy PRIMERO (1°) de FEBRERO de DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a las SIETE DE LA MAÑANA (7:00 a.m.)

Sin necesidad de firma: Artículo 11 Ley 2213 de 2022

JINA ALEXANDRA MORALES BAOS

Secretaria